



TRELEW, 07 MAY 2013

VISTO:

Los proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra presentados para el ciclo lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

Que se han recibido proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas Análisis de Sistemas II de Sede Trelew y Contabilidad de Costos de Delegación Académica Esquel;

Que las propuestas cuentan con el aval de los Directores de Departamentos, de Secretaría Académica y del Decano;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 027/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 27 de abril de 2013.-

POR ELLO:

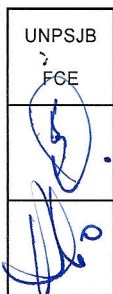
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **APROBAR**, para el ciclo lectivo 2013, los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas que se detallan a continuación, indicándose Sede o Delegación a la que pertenecen y el Anexo correspondiente:

Asignatura	Sede	Anexo
Análisis de Sistemas II	Trelew	I
Contabilidad de Costos	Esquel	II

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



  
Dr. RICARDO M. BARRERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

103 1 / 13

CDFCE.-